

pressentes et foturos en la mi torre e casa, que yo fice, e hé acerca de la Eglessia con todas sus guertas e tierras, e antezanas, baxos e por plantar, dende la casa de Sancho Perez de Tapia hasta la casa de Juan Cruz de Burzeña mi meriño e alcaide de las mis torres de Luchana, e Cadalso, e sus tierras, e montes, e pasage de Tapia, e otros bienes, e casas foreras que yo hé e tengo en la dicha tierra, et valles del dicho pueblo, et en sus comarcas e sus términos; e assi mesmo ayades por vuestro propio suelo e tierra para os sustentar, e aprovechar, e plan- tar, e sembrar, e criar todo el suelo e tierra que está dende el esqui- nal de la casa e guerta de Pedro Urtiz de Unsáa mi mayordomo, hasta la mar derecha abajo por el camino real que biene de Balmase- da á Portugalete hasta el regato encañado nombrado Mespelerreca de- recho abajo, hasta la mar salada e rio susso declarado que pasa por delante de la mi Eglessia de Sancta Maria de Borceña e las mis to- rres de Luchana, con todos sus pastos, erbajes, tierras baxas, labra- das e por labrar, aguas corrientes e estancos, e deessas, e lechos plantados e por plantar con lo demas dello annexado e á mi tocante en la dicha tierra os dono desde la fox del monte hasta abaxo la piedra del rio, para que la ayades e gozades para siempre para el dicho mo- nesterio, e sacar cautivos, e para que fagades otros Santos sacrificios e porque roguedes á Dios por mi alma, e de mis señores padre e ma- dre, que Dios aya, e por el alma de Sancho Perez de Ayala mi erma- no que está ende enterrado en la dicha Eglessia con otros de mi casa e linage; e otrossi os do ende luego los mis paramentos, e almalafas, e alfubas, e raciles, e rapettes para la dicha Eglessia, e servicios de Dios, e todo e algo que ende mas aya en la dicha mi casa para vues- tro servicio, para que lo ayades, e posseyades quietamente, e fago esta presente carta de donacion por las razones susodichas con todas las mejoras, vinculos e fuerzas que al presente se pueden hacer, e por tiempo futuro facer podria para que ninguno nin algunos os contra- vinieren ó contrallaren á esta mi voluntad e donacion que assi yo bos fago en Nuestro Señor Jesucristo e la Virgen Sancta Maria sean vuestras defensores de todo daño, traicion e alevosia, e de malos ho- mnes de sin temor de Dios Nuestro Señor, e de justicia del mundo sino que siempre os sean como yo al presente lo soy, los misos defensores á vuestra defensa, y quien lo contrario á esta donacion ficiere, la mal- dicion de Dios Omnipotente e de Sancta Maria su madre, e la mia venga sobre él.

Fue fecha esta donacion en el logar de Borceña dentro de la casa e torre á cuatro dias de mayo del año del nacimiento de nuestro salvador Jesucristo de mil doscientos e ochenta e cuatro años; á lo qual fueron e se hallaron presentes por testigos de la dicha donacion con el dicho señor conde Fernan Perez de Ayala et su fijo Pero Lopez e ante mi el escribano Sancho de Tapia, Ochoa de Burceña, e Juan de Nesana, et otros vecinos del dicho pueblo, e firmó el dicho Señor conde e su tio Pero Lopez.—Fernan Perez.—Pero Lopez. Et fuelo escribir e notar por mandado de dicho señor Conde, Juan Urtiz de Unsáa, escribano. Et yo Juan Urtiz de Unsáa escribano del rey nuestro señor su notario suyo de susodicho fice esta donacion perpetua juntamente con el Sr. conde Fernan Perez e su fijo Pero Lopez et testigos de esta donacion perpetua, e por mandado de dicho señor conde la fiz escribir e notar á ruego de dicho fray Lorenzo de Monterrey, de la dicha orden de la Merced: et por ende en testimonio de lo susodicho fice aqui este mio signo acostumbrado que es atal.—En testimonio de verdad.—Juan Urtiz de Unsáa».<sup>1</sup>

JUAN E. DELMAS.

(*Se continuará.*)

---

(1) Este conde Fernan Perez de Ayala fué hermano de D. Sancho IX señor de Ayala y primero de este linaje, y de Fernan Perez, muerto este por los del linaje de Murga que le disputaban el señorío, y de quien, como no dejára hijos legítimos, lo heredó con el título de X señor de Ayala. Casó con D.<sup>a</sup> Elvira Alvarez, hija de D. Diego Gutierrez de Ceballos y de D.<sup>a</sup> Juaná Carrillo, y tuvieron once hijos llamados Pedro Lopez, Diego Lopez y Juan Sánchez de Ayala: las hijas fueron D.<sup>a</sup> Inés, que casó con D. Diego Alvarez de Toledo;—Doña Mencia, con D. Beltran de Guevara, heredera de los señoríos de Escalante y Valdevega;—D.<sup>a</sup> Juana, con D. Juan Perez de Padilla;—D.<sup>a</sup> Sancha, con D. Juan Perez de Galdes;—D.<sup>a</sup> Alfonsa, con D. Esteban Alvarez de Toledo;—D.<sup>a</sup> Elvira, con D. Pedro Gonzalez de Mendoza, y D.<sup>a</sup> Teresa, con el adelantado Gomez Manrique.

Muerto el conde Fernan Perez de Ayala, donador de las tierras próximas á las torres de Luchana y del Convento de Burceña, le heredó su hijo Pero Perez que firma con su padre la carta de estas donaciones y que casó con D.<sup>a</sup> Leonor de Guzman, de la que tuvo cinco hijos llamados Fernan Perez de Ayala,

## BEKAITZA.

(AMALAUDUNA.)

Ala baso ta saroy paketsuetan  
 Nola uritako iskanbilla artean,  
 Non nai, arzaian chaola umillean  
 Ta naiz andikien jauregietan;  
 Bere lirdika puzunitzuetan  
 Gizonen biotza itsatsi nayean,  
 Traidorea, estalia itzalean,  
 Zelatari dago alde guztieta.  
 ¡Zorigaiztokoa! ¡bai! doakabea!  
 Bekaitzaren mende jartzen dan anima:  
 Nola beren kabira zirau taldea  
 Sarri zaizkioko mordoa arrimá  
 Bertute gorrotoa, fedekabea,  
 Gogaitea, arrabia eta grimá.

FRANZISKO APAOLAZA.

Pedro Lopez, D<sup>a</sup> Elvira y otro Pero Lopez, casadas con personajes muy ilustres y distinguidos.

Del padre Pero Lopez, hijo del conde Fernan, donador de los bienes de Burceña, dice en sus *Buenas Andanzas* Lope Garcia de Salazar que escribia en el primer tercio del siglo XV, que «valió mucho, é fué home entendido, y »privado de las embajadas de los reyes, y que ganó la villa de Salvatierra y »obtuvo muchas mercedes.» Y como estos sucesos y los personajes que se dejan nombrados florecieron durante el siglo XIII, los autores que han dado la fecha en 1384 á la ya referida carta de donacion, incurrieron en el error de haberla retrasado un siglo.

## NERE IZARRARI.

Zugatik daukat beti  
 Aurrean Zerua,  
 Eguna gaba dala  
 Usterik.... ¡erua!

• • • • •  
 Eta zu ikusirik  
 Egitendet negar,  
 Aingeru batek andik  
 Egiñagatik far!

• • • • •  
 A!.. zaude or; neretzat  
 Poza da negarra:  
 Pena mundu ontako  
 Algara ta farra!

ANTONIO ARZÁC.

## MISCELÁNEA.

Nuestro estimado amigo y paisano el notable barítono D. Ignacio Tabuyo, de cuyos triunfos hemos tenido el gusto de ocuparnos en diversas ocasiones, cantó el dia 22 del corriente en la iglesia parroquial de Rentería, con motivo de la festividad de esta villa, de la que es hijo, llamando poderosamente la atención y siendo muy felicitado.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Hemos recibido la lista de los Abogados del Iltre. Colegio de esta Ciudad que nos ha sido remitida por la Junta de Gobierno de dicho Colegio, del que es decano actualmente nuestro querido amigo y colaborador D. Manuel Gorostidi.

Agradecemos la atención.



Con motivo de los días de S. M. la Reina Regente, nuestro Ayuntamiento tomó el plausible acuerdo de repartir el 24 del actual, en bonos de pan y carne, 1000 pesetas á los pobres.

En la noche del 28 del corriente dió la Sociedad Coral un brillante concierto en el Teatro principal, demostrando los grandes progresos que ha hecho esta última temporada, y que nos parecen segura garantía del triunfo que en breve ha de alcanzar en París, como vivamente deseamos.

Hemos tenido el gusto de ver la magnífica medalla que la *Societé française d'archéologie* ha regalado á nuestro distinguido amigo y colaborador el Excmo. Sr. D. Antonio Bernal de O'Reilly, como representante que fué de la Real Academia de la Historia en el Congreso que aquella Sociedad celebró el año último en nuestro país, y del cual nos ocupamos oportunamente, con la debida extensión.

En el anverso de dicha medalla especial, única en su clase, y perfectamente acuñada en la casa de moneda de París, aparece el busto del célebre Caumont, fundador de la Sociedad de anticuarios de la Normandía é introductor de los congresos científicos en Francia; y en el reverso figura la siguiente inscripción: «*S. Exc. Don A. Bernal de O'Reilly, en souvenir de son concours pour le Congrès de Bayonne.—1888.—Societé française d'archéologie pour la conservation des monuments historiques.*»

#### SECCION AMENA.

##### I.<sup>ko</sup> MUTADI EDO ISITZA.



*Ashantza urrengo lumero edo liburukoan.*



## SALUDO A SS. MM.

Con motivo de la llegada á esta Ciudad de SS. MM. el Rey D. Alfonso XIII y su augusta madre la Reina Regente D.<sup>a</sup> María Cristina, nuestro Director tiene el honor de dedicarles la siguiente poesía:

IGELDOKO MENDITIK,

ERREGE TA BERE AMARI.

Mendiyan arkitzen naiz,  
Mendiko semia;  
Eguzkia sarturik,  
Dator illargia,  
Zerua jazten dago  
Soñ dizdizaria,  
Dena da iñilltasuna,  
Guztia pakia,  
¡Zér ederra dan gaba!  
¡Zér zoragarria!  
An, Kantauriko perla,  
Donosti gaztia,  
Festaz eta musikaz

Bildurik jendia;  
Emen... au da musika  
¡O bakardadia!....  
Illun-illun basoia,  
Itzal baserria,  
Mendiyak inguratzen  
Laño mañadiria;  
Otadia mugitzen  
Ifar aize mia,  
Urruti-urrutitik  
Beien zinzerria,  
Noizian beiñ entzunik  
Morroi-irrintzia,

Chakur chikiak saunkaz  
 Zaitzen ataria,  
 Erreka bat kantari  
 Or, erdi gordia,  
 Lotan, kolerik gabe;  
 Itsaso geldia,  
 Soseguz arturikan  
 Bagaz asnasia,  
 Eta guztien gañez,  
 Konsolagarria,  
 Mendiko tontorrean  
 Gurutze maitia!

\* \* \*

Ta Egilcarekiñ  
 Jarririk izketan  
 Diot: ¡O zenbat gauza,  
 Nere egunetan,  
 Gerta diran emengo  
 Mendi laztanetan!  
 Atzo: gerra, odola,  
 Pena biotzetañ,  
 Kezka eta negarra  
 Famili danetan,  
 Ikara eta bala  
 Kanpo-zelaietan,  
 Arto, garien ordez  
 Aranza lurretan,  
 Malkoa! zenbait amen  
 Begi tristeetan  
 Semeak ikusirik  
 Illak bazterretan  
 Edo zanko-besomotz  
 Eritegietan!  
 ¡O!... eziñ det pensatu  
 Denbora aietan.  
 ¡Arratsain! ¡Mendizorrotz!...  
 Gaur, ordu abetan,

¡Zéñen gozoro dauden  
 Zuen kolkoetan  
 Lo-lo! gure aurchoak  
 Beren seasketan!  
 Utzi ¡bai! dabiltzala  
 Goñ! ametsetan,  
 Far-irria jaiorik  
 Samur! ezpañetan;  
 Ta ez bitez esnatu,  
 Gero, anaietan;  
 Odola iñurtzekotz  
 Euskal-mendiyetan!

\* \* \*

¡Ara, Ayeten ere  
 Beste aurcho bat lo,  
 Zeiña, Probidentziaz,  
 Umezurtz zan jaio!  
 Bere pensamentuak  
 Lurra ez du gogo,  
 ¡Geiago da aingerua  
 Erregea baño!  
 ¡Nórk daki, inozentzia  
 Izanikan ego,  
 Lotan Zeruetara  
 Ez ote dan igo,  
 Eta ¡an! bere aita  
 Laztandu ta gero  
 ¡Amacho poztutzeko  
 Esnatzen berriro!

\* \* \*

Ta gaba badijo...  
 Ta egun berria  
 Badator geldi... geldi...  
 Poz-penaz betia.  
 Alderatzen ari da  
 Ia goizsentia,

Baña, artu baño len	Bedeinka España
Echeko bidia,	Ta Euskal-erria!
Noán adoratzera	Bedeinka Erregiña
Arri-gurutzia	Eta Erregia!
Esanaz: ¡nere Jesús!	Amak erakutsirik
Bakarrik aundia!	Aur maitagarria
Izan zazu denontzat	—¡Jaungoikoa! —goizero
Miserikordia!	Esaten asia.

ANTONIO ARZÁC.

Donostian, 1889-ko Abuztuaren 5-ean.

(Traducción hecha en cuanto lo permite la diversa índole de ambas lenguas):

DESDE EL MONTE DE IGUELDO,  
AL REY Y A SU MADRE.

En el monte me encuentro, hijo del monte; pónese el sol, asoma la luna, luce el cielo centellante vestido, todo es silencio, todo paz. ¡Qué hermosa, qué enloquecedora es la noche! Allí, la joven San Sebastian, perla del Cantábrico, atrayendo gente con fiestas y músicas. Aquí... esta sí que es música ¡oh soledad!... Oscuro el bosque, sombrío el caserío, sábana de niebla envolviendo los montes, suave norte rizando el argomal, el cencerro de las vacas á los lejos, escuchándose á veces el *irrintzi* ó *ujujú* del gañan, el ladrido de los perrillos que guardan las antepuertas, el cantar de la semi-oculta regatilla, tranquilo el mar, durmiendo sin furia alguna y respirando pausadamente por las olas, y sobre todas estas cosas, en lo más alto del monte, la consoladora, la querida Cruz!



Y puesto á hablar con el Hacedor, digo: ¡oh cuántas cosas, en los días de mi vida, han pasado en estos mis amados montes! Ayer: guerra, sangre, pena en los corazones, zozobra y llanto en todas las familias, balas y temor en los campos, espinas en la tierra en vez de maíz y de trigo, lágrimas! en los tristes ojos de muchas madres al ver á sus hijos muertos por doquier ó mutilados en los hospitales! ¡oh!... no puedo pensar en aquellos tiempos. ¡Arratsain! ¡Mendizorrotz!... ¡cuán dulcemente se hallan hoy, ahí, en vuestros senos, durmiendo á estas horas nuestros niños en sus cunas! Dejadlos ¡sí! que sueñen con dulzura, naciendo tierna sonrisa en sus labios; y nunca despierten, si un dia han de derramar sangre de hermanos en los euskaros montes!

\* \* \*

He ahí tambien, en Ayete, dormido otro niñito, el cual la Providencia quiso naciera huérfano! su pensamiento no ambiciona la tierra, ¡es más el ángel que el rey! ¡Quién sabe si, en alas de la inocencia, habrá subido en sueños á los Cielos, y si despues de haber abrazado ¡allá! á su padre, despierta de nuevo para consolar á su madre!

\* \* \*

Y la noche avanza.... y el nuevo dia se acerca lentamente..., lleno de alegrías y de penas. Próximo el rayar del alba, y antes de emprender el camino á mi casa, voy á adorar aquella cruz de piedra, y digo: ¡Jesús mio! Tú solo grande! ten de todos misericordia! bendice á España y al país Euskaro! bendice á la Reina y al Rey! niño digno de ser querido, y que, aleccionado por su madre, ha empezado á decir todas las mañanas—¡Jaungoikoa!—

ANTONIO ARZÁC.

San Sebastian, 5 de Agosto de 1889.



## SS. MM. EN LA EUSKAL-ERRIA.

---

El dia 3 del corriente llegó á esta Ciudad la Real familia, á las siete y cincuenta y cinco minutos de la noche, siendo recibida en la estacion por las autoridades, el pueblo y la colonia veraniega, que saludaron á SS. MM. con muestras de cariñoso respeto.

Iguales demostraciones recibieron las Augustas personas de la muchedumbre que se hallaba agolpada al paso de la Regia comitiva. Esta, por el puente de Santa Catalina y la Avenida de la Libertad, se dirigió inmediatamente á su residencia de Ayete.

En la Avenida había levantado el Ayuntamiento un arco de follaje, que estaba caprichosamente iluminado, así como muchos edificios de aquella espaciosa vía.

La recepcion que el dia 5 tuvo lugar en el salon del Ayuntamiento, convertido en salon del Trono, fué digna de SS. MM. y de la noble *Donostia*.

---

## CARDENAL MEZZOFANTI ETA EUSKARA.

---

Euskaldun batzuek Erromara joan ziran, ainbeste izkuntz ezagutzen zituen Kardenal Mezzofanti ikusteko gogorik aundienarekiñ.

Beiñ bidean billatu zuten, arrotz batzuekiñ bakoitzari zegokion izketan itzegiten zuela.

Orduan iñill-iñillik esaten zuten gure Euskaldunak:

—¿Gure euskal-itzkuntza ezagutuko ote du?

Eta berealañe eranzun zien Cardenal Mezzofantik:

—Bai, ori ere bai.

PÍO MARÍA MORTARA.

---

## ¡AMA MARIA!

Ez ikaratu, gizon argala  
 Munduko loiez betea,  
 Ez ikaratu, gora begira  
 Zutika jarri zaitea.

Zikiña zaude, bai, egia da;  
 Baño ȝez dezu goian, an  
 Ama María begira ikusten  
 Jaungoikoaren alboan?

Bitartekorik onena ura da  
 Urašen da gure Ama,  
 Lauburutika<sup>1</sup> Ostiral Santuz  
 Jesus Jainkoak emana.

Goratu beraz, beldurrik gabe  
 Biotzetik eskariak,  
 Itzuli ditzan amazko bere  
 Begi errukiz betiak.

Beregantu zaitez ausarki  
 Nai du ta eska zaiogun,  
 «Eskatu dakit nai banau—dio—  
 Iñork iduki ni lagun.»

MIGEL ANTONIO IÑARRA-K.

## SAN SEBASTIAN.

### ANTIGUA PUERTA DE TIERRA.

Todos cuantos han conocido nuestra queridísima Ciudad en época anterior al derribo de sus murallas, que se autorizó por Real Orden de 29 de Abril de 1863, comenzándose su demolición el 5 de Mayo siguiente, recordarán el aspecto que ofrecía la única entrada que tenía San Sebastian por la parte del Mediodía, ó sea su famosa *puerta de tierra*, sobre la cual se elevaba el imponente y soberbio Cubo imperial, obra verdaderamente notable, del tiempo de Carlos V de Alemania, I de España.

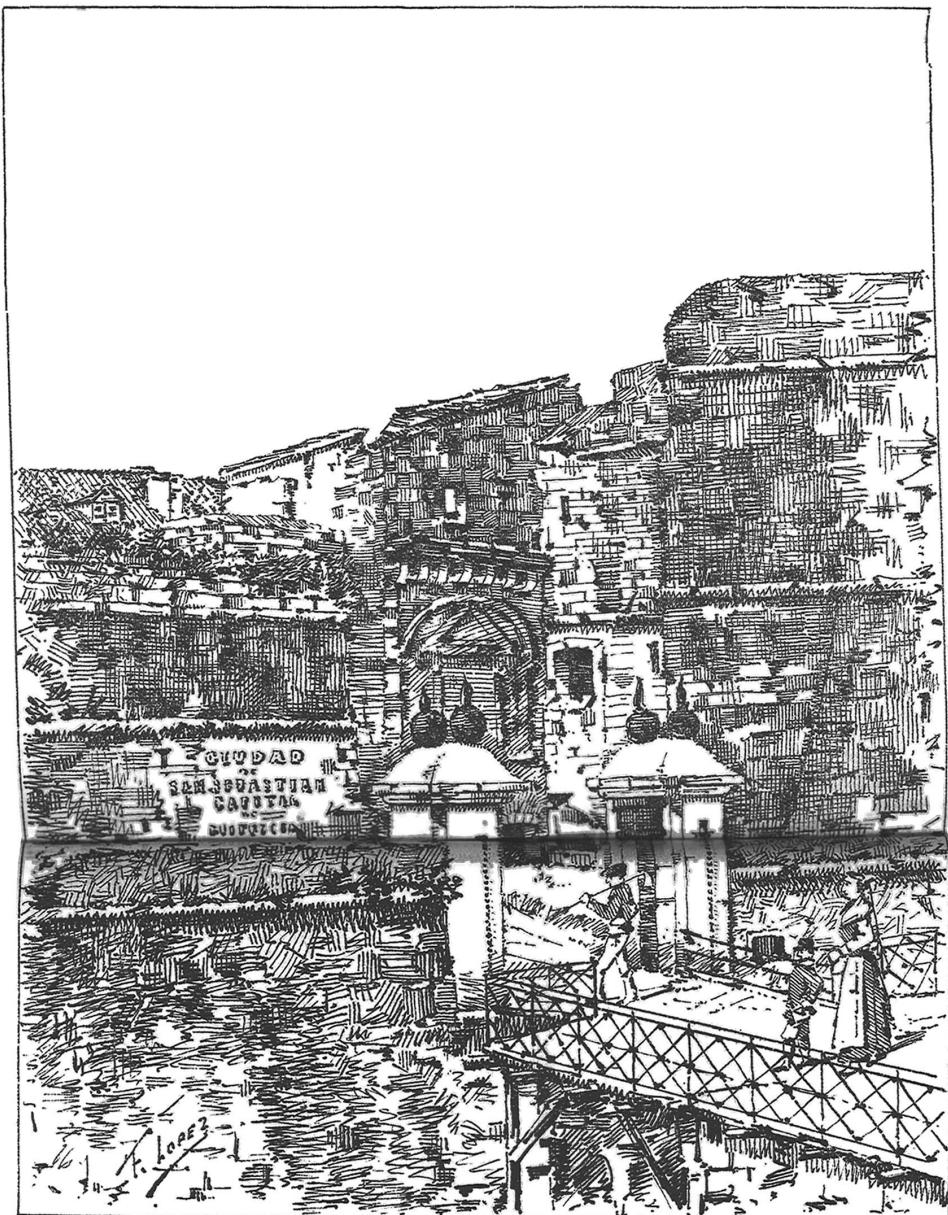
Esta puerta fué renovada en 1564, segun la traza de Domingo de Estala y Juan de Alzolarás. En el Cubo existió también hasta la guerra de 1795 un magnífico escudo de armas reales, trabajado en 1577 por el famoso arquitecto Pedro Picart.

En esta puerta existía una hermosa efigie del Santo Cristo, que cuando el derribo de las murallas fué conducida á la parroquia de Santa María.

Como de aquella puerta no queda ya más que el recuerdo que conservamos cuantos la conocimos, nos ha parecido oportuno dedicarle estos apuntes y la siguiente estrofa de nuestro *koškero* colaborador D. Marcelino Soroa, para que sirvan de explicación á la vista de la misma, artísticamente dibujada por D. Francisco Lopez, que publicamos en este mismo número.

### LEN.

Mundub'onetan ikusten degu  
 makiña bat gora bera,  
 gure Donosti kabi politan  
 len bezelaſen ez gera.  
 Gordetzen zuten mutru beltz ayek  
 etorri ziran lurrera,  
 noiz bait legorrez bakarrik au zan  
 Donostiyako sarrera.



PUERTA DE TIERRA Y PUENTE LEVADIZO  
DE LA PLAZA DE SAN SEBASTIAN.

—  
AÑO DE 1860.

## EUSKAROS ILUSTRES.

---

El inmortal catedrático alabés Fr. Francisco de Vitoria.

---

(CONTINUACION).

### APÉNDICES.

#### III.<sup>1</sup>

*Reales Cédulas del Emperador Carlos V, consultando á Fr. Francisco de Vitoria sobre los negocios de Indias.*

#### 1.

«El Rey=Maestro fray Francisco de Vitoria, catedratico de prima en la Unibersydad de Salamanca: Sabed que fray Joan de Oseguera de la horden de Sant Agustin, por parte del Obispo de Mexico, ha presentado en el nuestro Consejo de las Indias ciertos capitulos y dubdas que en la Nueva España, ques en las nuestras Indias del mar oceano,

---

(1) Se sirvió darme noticia de estos documentos, así como del citado en la nota 34, con su acostumbrada generosidad, mi buen amigo D. Marcos Jiménez de la Espada; y me ha proporcionado copia esmeradísima de ellos, el digno y celoso jefe del Archivo de Indias de Sevilla D. Carlos Jiménez Placer. A ambos me complazco en tributar aquí el testimonio de mi gratitud.

se han ofrecido acerca de la ynstrucion y combersion de los naturales della a nuestra santa fee, las quales en el vistas, por ser como son cosas theologales, ha parecido que conviene que sean vistas y examinadas por personas theologas, e yo por la buena relacion que de vuestra persona letras y vida tengo, he acordado de os las mandar remitir para que, como celoso del servicio de dios nuestro señor e vuestro, y como cosa que tanto ynporta a nuestra santa fee catholica y descargo de nuestra real conciencia, las veais y deys en ellas vuestro parecer. Por ende yo vos ruego y encargo, que veais los dichos capitulos y dubdas que con esta van, y, platicadas con los otros theologos desa Unibersidad que a vos os pareciere, enbyeis ante nos al dicho nuestro Consejo vuestro parecer sobre cada cosa dello, firmado de vuestro nombre y de las personas que eligierdes, para ver y determinarlo suso dicho: que demas del servicio que en ello hareis a nuestro Señor, yo sere dello muy servido; y porque entre estos articulos puede ser que halleis algunas cosas que consistan mas en governacion que en letras, las que os pareciere que son desta calidad, remitirlas eys a los del dicho nuestro Consejo para que, como mas ynformados en lo que conviene a la buena governacion de aquellas partes, hordenen las que devemos mandar y proveer sobre ello; y porque como veys esto es cosa que conviene que con brevedad se provea, he mandado al dicho fray Joan de Oseguera que vaya a os solicitar, del qual os podreys ynformar particularmente de todo lo que quisierdes saber cerca dello. Por servicio mio, que con todo cuidado y diligencia, dexadas todas cosas, entenedays en ello como yo de vos confio. De Toledo a treinta y uno de henero de mill e quinientos y treinta e nueve años—Yo el Rey—Refrendada de Samano y señalada del Cardenal y Beltran y Carvajal y Bernal y Velazquez.»

Es copia de la Real Cédula inserta en el libro de Registro de los años de 1537 á 1539, al folio 207 vuelto, correspondiente á la colección del *Indiferente general*.—*Registros*.—*Libros generalísimos de Reales órdenes, nombramientos, gracias, etc.*—Años 1537 á 1545.—Estante 139.—Caj. 17. Leg. 9.

## 2.

«El Rey—Maestro fray Francisco de Vitoria, catedratico de prima en la Unibersidad de Salamanca. Fray Bartolome de las Casas, de la orden de santo Domingo, ha mucho tiempo que rreside en las nues-

tras Yndias, e agora ha venido a estos Reynos, a procurar algunas cosas que tocan a su orden y bien de los naturales de aquella tierra; el qual nos ha hecho relacion que conviene y es necesario, que se proyva e defienda que ninguno baptice en aquellas partes yndio ni negro ni otro ynfiel adulto, hasta que conforme a la sagrada escriptura y doctrina de los santos y a la costumbre de la universal Iglesia, sean en la fe catolica doctrinados, tanto tiempo quanto suficientemente ovieren menester para ser dignos de rrecevir el sancto baptismo; porque diz que en las dichas nuestras Yndias se acostumbra bapticar, sin que aquel que rrecibe el agua de baptismo sepa ni entienda lo que rrecive de que nuestro señor es deservido: e visto lo suso dicho en el nuestro Consejo rreal de las Yndias, por ser como es cosa theolocal, ha parecido que conviene que sea visto y examinado por personas theologas, e yo, por la buena relacion que de vuestra persona letras e vida tengo, he acordado de os lo remitir para que, como celoso del servicio de Dios nuestro Señor e vuestro, como cosa que tanto ymporta a nuestra santa fe catolica, lo veais e deis en ello vuestro parecer. Por ende yo vos ruego y encargo, que veais lo que asy dize el dicho fray Bartolome de las Casas cerca de lo tocante al dicho baptismo, y platiqueis sobre ello con los dichos theologos desa Unibersidad que a vos os pareciere, y la rresolucion que todos tomaredes en ello, la embiareis ante nos al dicho nuestro Consejo, firmado de vuestro nombre e de las personas que heligeredes para ver e determinar lo suso dicho; que demas del servicio que en ello areis a nuestro Señor yo sere dello muy servido. De Madrid a treinta e un dias del mes de marzo de mill e quinientos e quarenta e un años=Cardenalis=Refrrendada y señalada de los dichos.»

Es copia de la Real Cédula inserta en el libro de Registro de los años 1539 á 1541, al folio 228 vuelto, correspondiente á la colección del *Indiferente general*.=Registros.=Libros generalísimos de Reales órdenes, nombramientos, gracias, etcétera.=Años de 1537 á 1545.—Estante 139.—Caj. 1.—Leg. 9.

IV.<sup>1</sup>

*Cartas de Fr. Francisco de Vitoria al Condestable de Castilla Don Pedro Fernandez de Velasco.*

## 1.

ILLUSTRISIMO  
SEÑOR.

«Aunque no avia mucho sobre qué, yo escriui a V. S. mas largo y fue my carta con la de don Juan. Creo que era el mensajero cierto y que no se avran perdido las cartas. Ya aca sabiamos la yda de V. S. a la casa de la Reyna, que el señor Conde de Syruela me lo avia escrito. Creo que V. S. es buelto a la corte a esperar la venida de Su Magestat: plega á Dios que no sea por demas la esperança desta vez, que á todos se nos faze tarde, y guarde á V. S. siempre para que en lo comun y en lo particular haga muchos bienes, que aquellos que los fazen son los verdaderamente grandes al lenguaje del cielo y del Evangelio: que asy lo dize nuestro Señor, *qui scandalizaverit etc., minime vocabitur in regno cælorum; qui autem fecerit etc., hic magnus vocabitur in regno cælorum.* Grand burla seria si los los grandes de acá fuesen los chicos de alla; que oviesen sido Reyes o Señores de farsa: no plega á Dios. Una carta he visto del campo, que decia que Antonio Leyva murió con mucha mas fama y opinion de cavallero y capitan que de cristiano; que aun paresceme que dize que ni aun confesion no fiz. Nuestro Señor á el y a todos nos faga misericordia, que es mucho menester, y el sabe lo secreto de quien es bueno o no para azer. Asy como escriven, bien llorado yria al otro mundo; podria ser que no fuese alla capitan syno soldado. Es muy tarde de mirar, en esto al punto de la muerte. Sant Juan Baptista, a la gente de guerra que le preguntaron que farian para yr al cielo, no les dixo que dexasen aquel oficio o partido, sino *estote contenti stipendiis vestris: neminem concutiatis, nemini injuriam feceritis;* pero pocos guardan aquella regla, que no se

(1) Se hallan originales en el manuscrito E. 56 de la Biblioteca Nacional, fols. 147-150.

tienen por valientes sino son más bravos con sus naturales o con los amigos, que con los enemigos. Algo desto les podria caber a los señores con sus vasallos, que tan bien la regla de Sant Juan es derechamente para ellos. Dios les dió tan largamente que gastar syn agravio de nadie, ni manda que pierdan de su derecho, pero quando ay duda aun Aristoteles lo dixo, que *melius est injuriam pati quam facere*. Don Juan esta bueno, bendito nuestro Señor; el Bachiller ha estado bien malo de costado; ya esta fuera de peligro. Nuestro Señor la vida y yllustrisimo estado de V. S. syempre prospere y guarde en su servicio. =capellan y siervo de V. Illustrisima S. =Fray Francisco de Victoria.»

*El sobre dice* =Al Ylustrisimo señor el Condestable my Señor.

## 2.

### ILLUSTRISIMO SEÑOR.

«De aca pocas nuevas puede aver que escrivir á V. S., que todas vienen de allá, y plega a nuestro Señor que las buenas siempre sean verdaderas y las otras todas salgan mentiroosas. A lo menos la que tenemos entre las manos de la venida de Su Magestat, quiera nuestro Señor no se nos vierta, y que Dios le trayga con bien, no solo destos sus Reynos, syno de toda la cristiandad que en tanta necesidad está. Bien se sabe cuan poco sometidos son los Principes á paresceres de nadie, especial sy son fuera de su inclinacion, pero sy alguno puede tener lugar con Su Magestat ninguno tanto como el de V. S. por muchos títulos. Yo algunas veces pienso cuan grande desvario es uno de nosotros no solo fablar pero ni pensar en las cosas publicas y de gobernaçion, que me paresce que es mas fuera de terminos que sy los señores fablasen en nuestras filosofias; pero cuando se me acuerda que, sy algunos ay por cuyo acuerdo se gobiernan estas cosas, son hombres de carne y hueso como nosotros, y que podria ser que quedasen fuera otros tan sabios como los que entran dentro, no tengo por tan grand locura tener que no lo aciertan ni alcançan todo.—Yo lo veo mal alignado, pero sy se pudiese fallar camino para dar algund corte entre Su Magestat y el Rey de Francia, creo que seria aun mucho mejor jornada que la de Tunez. Yo por agora no pediria a Dios

otra mayor merced, syno que ficiese estos dos principes verdaderos hermanos en voluntad como lo son en devdo, que sy esto oviese, no avria mas herejes en la Yglesia ni aun mas moros de los que ellos quisieren, y la Yglesia se rreformaria quisier el Papa ó no; y fasta que esto yo vea, ni dare un maravedí por Concilio, ni por todos quantos remedios ni yngenios se yimaginaren. La culpa non debe estar ni (*sic*) el Rey de Francia, y mucho menos en el Emperador, syno deben de ser pecados de todos. Las guerras no se inventaron para bien de los principes syno delos pueblos, y sy esto es asy como lo es, veanlo buenos hombres sy nuestras guerras son por bien de España, ó Francia o Italia o Alemania, sino para destrucion de todas ellas y acrecentamiento de la morisma y hereges. Andense ay jurando que nosotros no tenemos ninguna culpa. Dios gelo perdone a los principes o a los que en ello los ponen, pero no perdonará. Mas qué cosas nuevas esqrido á V. S., como sy esto no lo tubiese visto V. S. mejor que nadie, mas lo peor dello es que todos lo veen syno solos los Principes. Don Juan lo faze a la verdad mucho bien, y con mucha diijigencia y con toda súbiecion, que syn duda muestra inclinación de toda bondad: ha estado un poco malillo de un romadizo, pero ya esta libre, porque le libré yo de manos de médicos. Nuestro Señor la vida y illustrisimo estado de V. S. siempre prospere y guarde á su servicio. De Salamanca a XIX de noviembre=capellan y siervo de V. illustrisima S.=Fray Francisco de Vitoria.»

*El sobre: Al yllustrisimo señor el Condestable my Señor=Tiene un sello de placa con el monograma=IHS.*<sup>1</sup>

(Se continuará.)

(1) Debieron escribirse estas cartas en el año 1536, segun se infiere de la referencia á la muerte de Antonio de Leiva, ocurrida en 15 de Setiembre de dicho año. (Vid. Sandoval, *Segunda parte de la Vida y Hechos del Emperador Carlos V*: Valladolid, 1606, p. 276-277.) El D. Juan mencionado en ambas es probablemente el Visitador de la Universidad D. Juan de Córdoba, de quien se habla en la nota 23.



Camilo de Villaviciosa

## APUNTES NECROLÓGICOS.

### D. CAMILO DE VILLAVASO Y ECHEVARRIA.

El dia 23 de Julio último falleció en Bilbao el ilustre escritor don Camilo de Villavaso y Echevarría.

El Sr. Villavaso, cuya vasta ilustración y especiales dotes literarias eran conocidas de todo el país bascongado, mostró desde joven las cualidades que habían de elevarle á uno de los primeros puestos entre los escritores basco-nabarros, y tanto en la prensa bilbaina, como en círculos y sociedades, comenzó á dar pruebas de su valer y de la elocuencia que había de desplegar más tarde en el Congreso de los Diputados. Admiraba en el Sr. Villavaso el conocimiento que demostraba tener de los asuntos más intrincados del derecho internacional, y la elegancia y acierto con que sabia trazar las biografías de los más ilustres personajes de Europa.

Sus aptitudes, y la reputación que alcanzó, lleváronle á desempeñar la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao; y en aquel puesto, con el manejo constante de los documentos de su archivo, desarrollóse en él la afición que de antiguo sentía al estudio de la historia del país euskalduna, siendo interesantes, en *alto grado*, los trabajos que en este concepto realizó el Sr. Villavaso. De ello pueden dar fe las páginas de la EUSKAL-ERRIA, en las cuales han visto la luz pública importantes estudios del Sr. Villavaso, como biografías de bilbainos ilustres, curiosidades relacionadas con la historia de la capital de Bizcaya, una extensa y discretísima biografía del insigne Astarloa, premiada en las fiestas euskaras de Durango, y un curioso y erudito *Apuntamiento* para la historia de la antigua Tavira, recompensada con

*accésit* en las mismas fiestas. En ellas obtuvo tambien un premio por su *Memoria* sobre la condicion social del obrero bascongado, que revela el profundo estudio que de la materia habia hecho el ilustre escritor. De este interesante estudio dimos oportunamente noticia en nuestra Revista, asi como del libro, utilísimo para cuantos quieran conocer la historia de Bizcaya á principios del siglo, que, con el título de *La Zamacolada*, y valiéndose de curiosísimos manuscritos que en sus investigaciones habia tenido la fortuna de encontrar, publicó el Sr. Villavaso, con una notable introducción en que fiel y magistralmente retrata á los principales personajes que intervinieron en los sucesos á que dió lugar el proyecto del Puerto de la Paz en frente de Bilbao en 1804.

El Sr. Villavaso, que por su modestia y por su amor entusiasta á la tierra natal, de la cual no quiso separarse, vivió casi siempre alejado de la vida pública, desempeñó sin embargo, y desempeñó con honra, y en circunstancias bien azarosas y difíciles el cargo de diputado á Cortes por Durango. Ocupando este cargo, y discutiéndose la tristemente memorable Ley de 21 de Julio de 1876, pronunció el señor Villavaso un razonado, elocuente y tribuníco discurso en defensa de las instituciones seculares de este país. Su memoria, por tanto, vivirá por siempre unida á la de los que en una ú otra ocasión consagraron su corazon y su inteligencia á la defensa de los derechos del pueblo euskaro.

Era el Sr. Villavaso actualmente Cronista de Bilbao, Profesor de la Escuela Superior de Comercio de la misma villa, Padre de Provincia de Bizcaya, Jefe honorario de Administracion Civil, miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia y de otras sociedades científicas y literarias, Cónsul de Turquía y Comendador de las Reales Ordenes de Carlos III y de Isabel la Católica.

Las muchas y merecidas simpatías de que gozaba, quedaron evidenciadas con el duelo general que produjo su fallecimiento, y con la numerosa y distinguida concurrencia que acudió á la conducción de su cadáver, que tuvo lugar el 24 del mismo mes de Julio, y á los funerales que se celebraron el 27 en la Basílica de Santiago.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del ilustre finado, y concedida á su atribulada familia resignación cristiana!

## LAPURRA BETI BILDUR.

Marichuk,	Anaya
Pastela	Oztzallak
Eskuan	¿Orain nun
Zelan	Dira?
Ekarren,	Ez dira
Negarrik	Egingo
Eiten ez	Barriro
Eban.	Bira.
 Baña Jil	Lapurrak
Ta Pio	Oi dira
Jakozan	Sarritan
Eldu;	Bildur;
Zergaitik	Ete dan
Pastela	Ikusla
Nai eutsen	Nor edo
Kendu.	Nor ur.
 Umeak	Zergaitik
Deitzen dau:	Ikusi
«Amacho	Ezkerro
»Zatoz;	Nor nai;
»Bestelan	Aldendu
»Pastel au	Oi jakez
»Kentzera	Bertatik
»Datoz.»	Eurai.
 Eldurik	Ondo nai
Bertatik	Dabbenak'
Ulura	Ikusgei
Ama,	Izan;
Marichuk	Ez bizi
Negarra	Sekula
Ei eban	Lapurren
Laga.	Gisan.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

## AMAYA Ó LOS BASCOS EN EL SIGLO VIII.

---

(ESTUDIO CRÍTICO.)

---

(CONTINUACION).

Sobre todos estos personajes que llevo descritos y sobre todos los de la obra se eleva Teodosio de Goñi, inmensa figura trágica que no se puede mirar sin llorar. Teodosio es el hombre primitivo, rudo, de pasiones violentas y brutales, especie de toro-humano que por la más leve cosa se pone furioso y tira de la *espata*. Temperamento sanguíneo, máquina grosera nutrida con enormes cantidades de carne y vino, segun lo requieren la crudeza del clima y la continua actividad de una vida fatigosa. Teodosio es el hombre de los movimientos imponentes é irresistibles; un recelo, una contradiccion, una injuria le agitan la sangre que se le agolpa á la cabeza y le pone una nube roja delante de los ojos. Entonces ya no ve, ni oye, ni entiende sino lo que le pintan y dicen las visiones que toman cuerpo en su cerebro, en el que si la razon es pequeña, es gigante la imaginacion. Con tales circunstancias de carácter, no es difícil predecir que Teodosio irá muy lejos: la pasion vehemente, la razon escasa y la imaginacion poderosa son elementos capaces de producir efectos excesivos en el bien y en el mal. El aspecto físico del hijo de Goñi, es trasunto de su carácter moral: «es de altivo continente, de talla mediana, robusto, fornido, de facciones duras y vigorosas, de corta barba crespa, castaña, que tira á rúbia, pero de enormes bigotes y de mirada audaz y dominan-

te.» Con no ser simpático por el exterior, aun lo es ménos Teodosio visto por dentro. Merced á la veneracion que en todo el país inspira la bondad angélica de los señores de Goñi y á la importancia que sus riquezas y poderío les confieren, es opinion de los bascones, que el primer rey de la tierra, cuando llegue el caso, ha de serlo el hijo de Miguel y de Plácida. La idea de la potestad suprema ha penetrado en el espíritu de Teodosio, como una cuña: no hay modo de arrancarla de allí. Pensando siempre en la futura monarquía, no hay paso que deje de dar, ni actitud que no tome Teodosio, por desatentados que sean. Cristiano, va á rendir párias á los paganos de Aitormendi; caballero, intenta despojar del tesoro de Aitor á Amaya, legítima dueña; amigo, desconfía de García, que es el más obstinado y leal de todos sus defensores; hijo, hace llorar á su padre. Pero á pesar de tan enormes defectos, en Teodosio existe un gérmen divino; depositado en los más escondidos repliegues del corazon, destinado más tarde á crecer y desarrollarse, produciendo hermosos frutos de piedad. Teodosio es creyente; en la atmósfera, sublimemente cristiana de la casa paterna, penetran las más profundas raíces de su ser y por ellas sube, aunque lentamente, la redentora sávia. Así es que á menudo siente Teodosio las agudas espinas del remordimiento, en medio de las dementes pasiones que le trastornan. Pero la fogosidad del temperamento, la fuerza morbosa de la ambicion, le dominan por completo y le inutilizan para obrar bien. Tan sólo una horrible sacudida, una conmoción titánica producida por espantoso crimen que le desgarre las entrañas y le hiele la imaginacion, con el frio del estupor, puede salvar á Teodosio. Eudon, viendo malbaratados y destruidos sus planes, sin aspirar á otra cosa que á la venganza, hiere á Teodosio en lo que más puede resentir á un hombre de tan desmedido amor propio, en la honra. Y entonces el caudillo bascon, presa de infernales celos, ebrio de cólera, obcecado por desatentada rabia, lanzando cavernosos gritos, que más que de hombre de fiera parecen, y llevando en el alma más tinieblas y rayos que los que velan y surcan la faz de aquella espantosa noche, penetra en Jaureguia, y allí, creyendo castigar á la esposa adultera y á su cómplice, hunde la *espata* en la garganta de los ancianos señores de Goñi. Infeliz! Adios los ensueños de dominacion soberana, adios las espléndidas visiones de gloria, las alabanzas de la fama, el amor de los montañeses, la marcial pompa de las batallas, tan amable á los ojos del guerrero, la felicidad del hogar, y sobre todo,

adios la paz del alma. La carrera de Teodosio ha concluido. Destrozado por el remordimiento, atenaceado por el recuerdo del infame crimen, Teodosio va á Pamplona con objeto de ver al santo obispo Mariano, en ocasion en que García y sus compañeros, conquistadores de la ciudad, le aguardaban para proclamarle rey. Y entre las apretadas filas de los partidarios, que al contemplarle le aclaman, siendo sus vótores saetas que le rasgan los oídos y garfios de hierro que le remueven las entrañas, penetra Teodosio en la capital de Basconia, desfigurado por el dolor, tornado viejo en una noche, ensangrentadas las manos, lúgubre espectro lloroso, gritando para acallar el entusiasmo de la muchedumbre. «Yo soy el matador, yo el parricida!» Desde este instante principia la conversion de Teodosio. Cargado de cadenas, llagada la cintura por el rozamiento de los hierros, mal vestido y tosca é insuficientemente alimentado, habitador de ásperas breñas y salvajes soledades, descendido del orgullo é imperiosidad satánicos á la humildad y obediencia cristianas, pasa los años Teodosio, hasta que el hombre nuevo, despojándose de los inveterados vicios y aborrecibles defectos, como de una sórdida vestidura, surge radiante y transfigurado, y pone las plantas desgarradas por los abrojos de la penitencia sobre la cabeza del dragon infernal.

Otros muchos personajes figuran en *Amaya*, dignos de estudio y alabanza, que no podemos detenernos á contemplar. Los ya examinados demuestran que Villoslada es un admirable pintor de caractéres y que reune á las dotes brillantes del escritor, las profundas del psicólogo.

#### IV.

La minuciosa observacion de la naturaleza humana engendra uno de los elementos fundamentales constitutivos de toda obra de arte: la *verdad* de los caractéres. Pero esto no basta; es preciso además, disponer una serie de acontecimientos y un órden de situaciones capaces de producir el desarrollo completo de las fuerzas, de los instintos, de las pasiones que forman el tejido de esos caractéres presentados por el escritor. De lo contrario el trabajo realizado resulta estéril, y la obra se parece á un inmenso depósito de máquinas admirablemente

construidas, pero condenadas á eterno reposo por falta de un motor. Qué vale, que tal ó cual personaje copie con realidad asombrosa un tipo determinado de la naturaleza, si luego no se le proporciona ocasión de manifestar las energías contenidas en su individualidad, de obrar conformemente á las tendencias de esta, sino se le coloca en medio de sucesos, por los que es vencido ó á los que domina, en ardorosa lucha? Una obra en tales condiciones podrá merecer, acaso, el nombre de *científica*, pero no el de *artística*, porque la obra de arte es verdad y acción, perennidad de tipos y sucesión de acontencimientos, como resultado que es de dos facultades maestras distintas, pero armonizadas por el genio del artista, y que son, la experiencia y la imaginación.

Los abusos del método experimental psicológico, y aun á veces fisiológico, han producido una literatura de mérito sobresaliente en la observación de la naturaleza humana, pero á pesar de esto, insípida, incolora, lánguida, impotente para emocionar, enamorada del detalle insignificante, del gesto maniático, incapaz de ver el bosque por mirar demasiado al árbol, como diría Goethe. En cambio los grandes escritores no se entretienen en manifestar los caractéres de sus personajes por medio de interminables descripciones ni detallados análisis, sino que presentan los rasgos fundamentales de aquellos en medio de los episodios de una acción interesante y continua, haciéndoles obrar siempre de acuerdo con la índole que les es propia, de tal manera que los lectores construyan á *posteriori* la individualidad de los actores del libro, agrupando los datos que arroja la conducta que siguen dentro de las varias situaciones en que el autor los coloca. Procediendo de esta suerte, los personajes dejan de ser retratos para convertirse en seres vivientes cuyas acciones nos impresionan, despertando en nuestro ánimo simpatía ó aborrecimiento, lástima ó indignación.

ARTURO CAMPION.

(*Se continuará.*)

## ZURRAREN POLTSAK BI ZULO.

(ON MARZELINO SOROA JAUNARI DONKITUA.)

Gizon batek dirua  
beti gorde nairik,  
ibiltzen zan gosiak,  
askotan baraurik;  
beti mordollarako  
dirua nai topa,  
bañan gorputzarentzat  
deus-ere ez opa.  
Ala, bere kaltian  
zebillen munduban;  
beste asko ibiltzen  
diraden moduban;  
noiz-bait ere gorputza  
zitzayon nekatu...  
Ara egun batez zér  
zitzayon gertatu:  
ondo-ezak arturik  
bat-batetan larri,  
*enplastera* bat zuben  
presaka ekarri;  
esanaz:—Deitzen badet  
nik sendakiñari,<sup>1</sup>  
agiyan diru asko  
kenduko dit-neri;  
eta atso zar auñen

nola dagon trebé,  
merke sendaturikan  
neretzat det obé.  
Bañan onekiñ ara  
zér gerta zitzayon:  
erremedio charra  
onek eman ziyon,  
eta geyagoturik  
len zeukarren miña,  
ekarri bear izan  
zuben sendakiña;  
biyen artian zuten  
utzi ezur-utsa,  
eta ustu, gordian  
zeukan diru kucha.

• • • • •  
Gizona zurkeriyan  
darabillenian,  
gertatzen zayo bada  
auše geienian:  
gordetziagatikan  
bear aña ez jan;  
zulo batetik sartu  
bañan bitatik juan.

JOSÉ ARTOLA.

(1) Médico.

## ALDAMAR.

---

### IV.

Si tristes habian sido sus reflexiones durante el viaje, tristísimos fueron sus pensamientos cuando empezó á recorrer las calles de Madrid. En el viaje aún contemplaba llanuras y paisajes hermosos que le traian á la memoria su querida tierra: aquí veia un laberinto de callejones sin luz, en los cuales se ahogaba como el pájaro dentro de la máquina neumática. El Madrid de principios de este siglo, era abominable. Podia compararse á una lóbrega cárcel ó á la ciudad imaginada por Dante, para encerrar á los condenados despues de sufrir los rigurosos desiertos helados.

Las calles adoquinadas, sin aceras, llenas de encrucijadas peligrosas; por la noche desamparadas y sin luces, sirviendo de teatro á las hazañas de bandoleros de bajo vuelo y calaveras licenciosos, canalla copiada maravillosamente en la taberna de *El Diablo mundo*: en los portales montones de basuras que despedian olor y no precisamente á rosas; el arroyo cubierto con restos de comida, verduras y otros residuos; y si algun desprevenido paseante no alzaba los ojos á tiempo, se veia inundado de inmundicia que le arrojaban al guerrero grito de *¡agua va!* La parte más céntrica, formada por la Puerta del Sol y calles afluientes, era un conjunto disforme de caserones desiguales, iglesias churriguerescas ó conventos desmantelados, y bajo aquellos edificios habia una poblacion de covachuelas lóbregas y húmedas, en las cuales hormigueaba un mundo de escribanos, notarios, tenderos al por menor, gente que vivia sobre el mostrador, empuñando la terrible pluma de

ave y llenando pacientemente el rugoso libro de cuentas; y aquella sociedad subterránea minaba con su pequeñez todas las grandezas cortesanas que ponian el pié sobre ella. Por si no bastaban tantas calamidades, el

Manzanares, Manzanares  
arroyo aprendiz de río

se salia de madre y daba disgustos enormes, ó las aguas pluviales, sin sumideros en donde caer, trasformaban las calles en ríos, inundaban las covachuelas arrastrando todas sus miserias, y convertian á Madrid en una Venecia sucia y prosáica.

En tal escenario, representaban la diaria comedia una colección de personajes cuyas borrosas siluetas vemos hoy en los estudios de costumbres, caricaturas y periódicos de la época.

En Palacio, la Católica majestad de D. Fernando VII con su camailla de Chamorros y la tutela de Escoiquiz, llenaba de chismes los centros curialescos y cortesanos, alimentados por pretendientes que afluijan de las provincias confiando en un rato de buen humor que tuviera el rey, ó de palaciegos murmuradores que narraban con sus pelos y señales las salidas de S. M. embozado en la capita de grana y acompañado del buen Duque de Alagón. Despues, en las oficinas, una nube de hambrientos empleadillos, espías y policiacos que llevaban y traian chismes estupendos de la masonería, los carbonarios y comuneros. Calomarde presidiendo la desatornillada máquina política que temblaba cuando el rey daba una palmadita á su ministro ó cobraba briños si D. Fernando tocaba el piano en la mesa de despacho, señal indudable de buen humor, en el calendario de los adivinos cortesanos. En el Prado, unos cuantos lechuguinos ostentando las modas legadas por el Directorio, empuñando el baston en forma de culebra y mirando maliciosamente con el lente de oro. Las lertulias nocturnas de bajo vuelo duraban lo que las mugrientas velas de sebo, y los convidados, despues de apurar un vaso de agua, se retiraban con su farolillo. En las casas más adineradas habia saraos brillantes, teatro alguna vez, y ya de noche, el paso del carro de la basura ó Sabatini hacia tapar las narices á los aristocráticos tertulianos: el pueblo, por ultimo, gozaba con sus bailes de candil, toros, alguna puñaladita de cuando en cuando. El rey le festejaba á veces con verbenas, que á todo llegaba su generosidad. De letras, libros, artes, era inútil hablar: los escritores ilustres, callaban: las señoritas no aprendian á escribir

ni leer; los hombres leian tambien poco, porque todo olia á francés, y únicamente algun poeta cortesano cantaba las glorias del rey con imágenes mitológicas, rayos de Apolo y ondas de Vénus.

Este era el mundo que se ofreció á D. Joaquin, y bien pudo detectarlo cuando venia de abandonar otro tan hermoso. Cuando iba el hercúleo bascongado, desimpedrando las calles, los manolos, chisperos y demás gentecilla le miraban con curiosidad, mejor dicho, con la admiracion de los liliputienses á Gulliver, y hasta pudo pasar una chula descocada que le preguntára al ver su alta estatura si era un hombre solo ó dos empalmados. Este contraste se le hacia tan sensible, que siempre mostró grandísima repugnancia por los hombrecillos, á quienes miraba con el desden del gigante entre los pigmeos. Sin duda, no estaba dentro de la época en que se ensalzaba á los jorobados y deformes. Victor Hugo no habia encontrado aun almas hermosas en Quasimodos y Triboulets: pero Aldamar presentia este poder de los tipos extravagantes, repitiendo de continuo estas palabras:

—Basta que en España haya un ser pequeño, feo ó corcovado, para que todo el mundo le encuentre su gracia, le ensalce y haga camino.

Semejante menosprecio arrancaba de su raza y de un gusto exquisito que le hacia detestar las cosas feas y contrarias á la estética. El Madrid de entonces, por tanto, no podia ménos de repugnarle, porque ademas, y sobre este buen gusto natural, la educación francesa habia arraigado en sus maneras con todos sus refinamientos, y habia visto en Francia muchos adelantos de todo género. Pero su carácter se hacia flexible y arrastraba sufrimientos y disgustos con tal de servir á su país. Con interrupciones de viajes más ó ménos largos á uno y otro lado, pasó en Madrid bastantes años. Claro es que se iba acostumbrando á la vida. Por su ilustracion y elegancia fué muy bien recibido en todas partes. Los salones se abrieron para él y bien pudo ser un hombre de moda quien hablaba francés ó italiano, usaba dulces cortesías y llenaba las tertulias con su noble presencia. Por otro lado trabajaba todo el dia, corria de oficina en oficina, y despues de asistir á buenas casas, se retiraba á su chiribitil del Postigo de San Martin. Y contaba él con mucha gracia, que una noche quiso entrar en esa casa por el balcon un atrevido ratero: le esperó, y cogiéndole por el cuello le quitó las ganas de volver más.

En la corte tenia por íntimo amigo á Churruga, pariente del céle-

bre marino á quien habia conocido en Motrico cuando iba con su padre. Churruca le hizo conocer muchos buenos amigos, y por instigacion de ellos, y siéndole preciso para sus intereses tuvo que ver á Calomarde. Llegó el dia terrible. El citado ministro trataba formalmente de hacer novedades en los fueros de Guipúzcoa. D. Joaquin se opuso terminantemente y empezó á trabajar, dando el primer paso en su carrera de triunfos defendiendo los fueros. Así, recordaba él, que empezó y acabó su vida defendiendo la misma causa... Pero, en fin, se presentó á Calomarde. El terrible ministro de Fernando VII, tan fino y suave en la Corte, como rigoroso con sus subordinados, era hombre seco, desabrido, de poquísimas palabras: su sonrisa helada, solo aparecia en los labios para decir algun chiste cruel ó marcar un soberano desprecio. Los hombres llegaban á él mansísimos corderos y se prosternaban como los salvajes delante de sus ídolos. Aldamar se le impuso desde el primer momento por su arrogancia, su carácter entero y su agradable conversacion. Fueron amigos. Calomarde habia leido en los fueros de Guipúzcoa que se llamaba *Embajadores* á los diputados que la provincia enviaba á la Corte. Le llamaba á Aldamar el *Embajador*, y entre serio y broma le anunciaian así y el ministro exclamaba: ¡ahl señor Embajador, tal cosa no puede ser, ó tal otra es razonada. Pero el Embajador revolvió cielo y tierra: el Rey consultó al Consejo de Castilla que manifestó á D. Fernando VII que tan obligado estaba á conservar los fueros en su integridad, como la provincia á serle leal; y en vista de esta opinion, de esa consulta provocada por el dictámen de sus dos fiscales, no se hizo novedad por aquella vez en los venerandos fueros. El Embajador de Guipúzcoa, además, habia recibido con mucha pompa la investidura de Caballero de Santiago, y ostentaba sobre la negra levita la roja y gloriosa\* cruz, que llevó siempre encima de su persona, constituyendo un rasgo característico de ella. Además, habia visto mucho mundo, conocia bastantes personas de alta posicion y se abria delante de él un hermoso camino que recorrer. Se despidió de sus amigos, y el Embajador volvió á su país, acreditado de buen ciudadano y hábil diplomático. El viaje primero empezó mal y acabó bien, y para coronarlo, recibió la grata noticia de haberse resuelto la libre eleccion de Diputados generales por la cual habia trabajado tanto.

Además podia contar con otro auxiliar poderoso, la amistad del rey. Vino D. Fernando á San Sebastian con la Reina y lucido séqui-

to. Aldamar fué el encargado de recibir á SS. MM., y llenó tan á maravilla su papel, que el rey quedó prendado de su persona. Hubo en San Sebastian muchas fiestas, arcos de triunfo, bailes del país y ruido de cohetes á cada paso, luminarias y colgaduras. Tanta fiesta, en fin, que S. M. no tenía palabras para dar las gracias, ni la Reina sonrisas ni galanterías que satisficieran cumplidamente tantos obsequios. Aldamar, después de darles la bienvenida en un patriótico discurso, les acompañó á todas partes, se mostró galante y caballeresco con la Reina y sus damas; contentó al Rey con palabras corteses, nunca cortesanas; le explicó claramente el estado del país, y con su habitual franqueza que ganó la voluntad del monarca, pintó bondades y defectos. Los reyes no cesaban de recibir ovaciones. El pueblo tenía tanta curiosidad de verles, que se apiñaba al rededor, no dejándoles respirar. Lo que hizo decir á S. M. dirigiéndose á la Reina:

—Mujer, nos parecemos á los toreros....

Y aunque se crea esto exagerado, segun cuentan los viejos, por las mañanas se reunía numeroso público en frente de palacio, para contemplar ¿alguna ceremonia? ¿quizás una jura? Nada de eso. Para ver cómo se afeitaba el buen D. Fernando, el cual, con la cara jabonosa, miraba burlonamente al pueblo. ¡Vaya con D. Fernando y cuánto le divertía esto!... Las fiestas terminadas, Aldamar y el Rey quedaron muy amigos. Luego en el palacio de Madrid recordaban los días de San Sebastian, que seguramente no olvidó nunca el monarca de España é Indias.

Otro suceso más importante imprimió una nota dulce en la vida de Aldamar. En 1825 casó en Vitoria con D.<sup>a</sup> Luisa Echavarri, señora de distinguida familia alabesa, bondadosa, de hermoso corazón y relevantes prendas naturales. Con ella compartió las horas de felicidad, y con ella también los momentos de infortunio capaces de rendir al carácter más fuerte y entero. La ventura entró en la casa con aquella dama tan buena que no pensaba más que en su Joaquín y en sus hijos.

Tenía pues, ya, hogar en donde descansar, amigos verdaderos, un país querido; había ocupado altos puestos, últimamente en 1822 el de Diputado general de partido; tenía una causa grandiosa para defender, horizontes anchísimos en que extender su genio. Todo parecía sonreir en su derredor y el ángel del bien había entrado en la casa solar de los Aldamar. Pero la nube negra apareció cubriendo el des-

pejado cielo de su dicha. Murió el Rey Fernando VII, después de larga enfermedad, eterna para los cortesanos que rodeaban su lecho, sintiendo subir y bajar sus esperanzas con los accesos y descensos de la fiebre. D.<sup>a</sup> Isabel le sucedió en el trono. El nudo estaba cortado y el Infante D. Carlos M.<sup>a</sup> Isidro se retiró de Palacio seguido de sus partidarios, abandonó la corte enlutada y al poco tiempo dió principio la funesta guerra civil. Esta noticia llevó la intranquilidad á los hogares. El de Aldamar se llenó de tristeza. La guerra, el abandono de la familia, pérdidas materiales, todo se presentaba delante de la vista; y no se puede pintar el dolor con que Aldamar se separó de su esposa pensando en los desastres, y quizás en rigorosa emigración. D. Joaquín tomó las armas; y si triste fué el viaje á Madrid, no hay que decir cuánto sufriría en esta despedida, dejando seres tan queridos y desatando lazos tan tiernos.

RODRIGO SORIANO Y BARROETA-ALDAMAR.

*(Se concluirá).*



## MISCELÁNEA.

---

La festividad del glorioso Patrono de Guipúzcoa y Bizcaya San Ignacio de Loyola, se ha celebrado con gran solemnidad en la tierra euskara.

Las funciones religiosas que han tenido lugar en la villa de Azpeitia y santuario de Loyola han revestido la grandiosidad de costumbre, habiendo hecho en Loyola el panegírico del Santo el Excmo. é Ilustísimo Sr. Arzobispo de Valladolid, en una elocuentísima oracion.

En esta Ciudad se conmemoró tambien dignamente tan gloriosa festividad, cantándose en todas las parroquias de la misma la tradicional *Marcha de San Ignacio*.

La banda municipal la ejecutó asimismo en el *Boulevard*, y fué el concierto de este dia compuesto exclusivamente de música bascongada, que el público acogió con grandes aplausos.

\* \* \*

La Excmo. Diputacion provincial de Bizcaya dedicó á San Ignacio de Loyola la solemne funcion religiosa anual en la basílica de Santiago, predicando en ella, con la brillantez y elevacion que le distinguen, el sabio auditor del Tribunal de la Rota, Sr. Sanchez Juarez.

—

En la parroquia del Sagrado Corazon de Jesús de esta Ciudad se ha celebrado una novena á San Francisco Javier, que terminó el 4 del corriente.

Durante esta novena ha dado una serie de Conferencias religioso-filosóficas nuestro ilustre y queridísimo paisano el R. P. José Vinuesa, que ha demostrado una vez más las excepcionales dotes que le adornan para la oratoria evangélica.

—

El dia 4 del corriente tuvieron lugar los exámenes de fin de curso en la Academia particular de música para ambos sexos, que dirige nuestro apreciable amigo D. Bonifacio de Echeverria.

Componian el tribunal los Sres. Albeniz, Echeverria (D. José) y Garmendia; y de los 74 alumnos examinados, 28 obtuvieron la nota de sobresaliente, 20 la de notable, 19 la de bueno y 7 la de aprobado.

Felicitamos al Sr. Echeverria por tan brillante resultado, agradeciéndole la fina invitacion que se sirvió dirigirnos para asistir á dichos ejercicios.

---

#### SECCION AMENA.

---



#### II. garren SOMAKETA.

Ardiyaren izketan  
 Daukat asiera:  
 Letra *baten* izena  
 Bigarren sarrera:  
*Iruba* nai badezu,  
 Begira lurrera:  
 Nigana datozen asko  
 Udan sendatzera.

*(Askantza urrengo lumero edo liburuzkoan).*

---

#### I.<sup>ko</sup> MUTADI EDO ISITZAREN ASKANTZA:

*Udan jendea atsegiañ dabill alderdi octan.*





## EUSKAROS ILUSTRES.

---

*El inmortal catedrático alabés Fr. Francisco de Vitoria.*

---

(CONTINUACION).

De la contestacion del Sr. Menéndez Pelayo copiamos los siguientes párrafos, que son los que se refieren al célebre catedrático alabés:

«Ultimo fruto de los granados estudios del Sr. Hinojosa es el discurso que acabais de oir, monografía completa y llena de datos nuevos acerca de uno de los pensadores más ilustres de nuestro siglo XVI, varon insigne por el entendimiento y la doctrina no ménos que por la fortaleza de carácter, teólogo singular entre los más ilustres que la Orden de Santo Domingo ha producido: restaurador de la escolástica, en pleno Renacimiento, ó más bien padre y creador de una nueva ciencia teológica acomodada al gusto y á las <sup>necesidades</sup> de los tiempos nuevos: verdadero *Sócrates de la Teología*, como sus discípulos le apellidaron, acordándose no sólo de su espíritu filosófico y de la eficacia y virtud generadora de su palabra, que tanto contrastaba con su parquedad en escribir, sino más aún, de las nuevas é inmediatas aplicaciones que realizó de la ciencia divina que enseñaba, haciéndola descender de los cielos para tomar parte en las contiendas de la tierra,

no de otro modo que el hijo de Sofronisco convirtió en ciencia ética, en ciencia de los deberes y de los afectos humanos, lo que hasta entonces había sido en manos de los jónicos y de los eleáticos, ciencia física ó esgrima dialéctica. Y no es que se trate aquí de rebajar en lo más mínimo el valor de la especulación metafísica pura, desinteresada é inútil, á la cual precisamente por esta noble condición de desinterés é inutilidad rendimos fervoroso culto, creyendo firmemente que no hay más alto y generoso empleo del entendimiento humano que la contemplación de la verdad por la verdad misma, ejercicio verdaderamente divino, en que se revela y manifiesta más que en ningún otro esfuerzo natural la participación de la lumbre increada. Pero así como es gravísima aberración, indigna de un espíritu científico, tratar con desdén las llamadas *sutilezas* de filósofos y teólogos, no es yerro menor grave, y en ciertas épocas ha sido funestísimo, el divorcio entre la práctica y la especulación, y el dejar entregadas á la arbitrariedad de los empíricos, á la rutina de los leguleyos, al instinto más ó menos falaz de los hombres de acción, cosas tan altas como la Moral, el Derecho y la Política. No lo entendía así Francisco de Vitoria; y en esto consiste su gloria mayor y el que merezca ser apellidado padre de una ciencia nueva, fecunda en portentosas aplicaciones. No fué moralista y jurisconsulto, á pesar de ser teólogo, sino que lo fué precisamente por su teología, deduciendo de ella corolarios que alcanzan á todas las grandes cuestiones sociales, el origen del poder y el fundamento de la soberanía, los límites y relaciones entre la potestad eclesiástica y la civil, los derechos de la paz y de la guerra, la esclavitud, la colonización y la conquista.

Era Vitoria discípulo de Santo Tomás y escolástico de raza; pero como al fin vivió en el siglo XVI, y en relaciones ántes benévolas que hostiles con los grandes humanistas de su tiempo, sin exceptuar al mismo Erasmo, participó ampliamente del espíritu de generosa y libre indagación que el Renacimiento trajo consigo; y en vez de parecerse á los degenerados nominalistas, que en su juventud alcanzó en la Universidad de París y cuyas semblanzas duran en la enérgica invectiva de Juan Luis Vives *In Pseudo Dialecticos* y en sus libros *de causis corruptarum artium*, tuvo á mérito y gala, no solo el emplear cierto método y lucidez enteramente modernos, cierta elegancia de exposición, y aun cierto artificio oratorio, visible sobre todo en los proemios de sus *Relectiones*, exornados sobriamente con los recuerdos de la antigua

sabiduría y aun con las flores del arte clásico, sino que puso todo su empeño y mayor conato en romper los espesos muros que circundaban la palestra escolástica, sordos sus maestros á todo rumor de la vida, atrasados voluntariamente en dos siglos, y ociosamente ocupados en tejer interminables telas de araña. Con Vitoria penetró á torrentes la luz en el estadio antes inaccesible, y un óleo nuevo vigorizó á raudales los miembros y el espíritu de los nuevos púgiles. De Vitoria data la verdadera restauración de los estudios teológicos en España, y la importancia soberana que la Teología, convertida por él en ciencia universal, que abarcaba desde los atributos divinos hasta las últimas ramificaciones del derecho público y privado, llegó á ejercer en nuestra vida nacional, haciendo de España un pueblo de teólogos. En su escuela se formaron los más grandes del siglo XVI: un discípulo suyo, Domingo de Soto, escribió el primero y más célebre tratado *De Justitia et Jure*; otro discípulo suyo, Melchor Cano, trazó, en estilo digno de Marco Tulio, el plan de una enciclopedia teológica, remontándose al análisis de nuestras facultades de conocer, y buscando en ellas el *organon* para la nueva disciplina que, merced á sus esfuerzos, alcanzó carácter plenamente científico y positivo antes que ninguna otra ciencia. Un abismo separa toda teología española anterior á Francisco de Vitoria de la que él enseñó y profesaba; y los maestros que despues de él vinieron, valen más ó menos en cuanto se acercan ó se alejan de sus ejemplos y de su doctrina. Todo el asombroso florecimiento teológico de nuestro siglo XVI, todo ese interminable catálogo de doctores egregios que abruma las páginas del *Nomenclator Litterarius*, de Hurter, convirtiéndole casi en una bibliografía española, estaba contenido en germen en la doctrina del Sócrates alabés. Su influencia está en todas partes; y sin que neguemos á insignes Maestros de otras órdenes el lauro que de justicia se les debe como iniciadores ó colaboradores en el renacimiento teológico, aunque pronunciemos con respeto profundísimo los nombres de Fr. Luis de Carvajal y de Fr. Alfonso de Castro, timbres de la Orden Seráfica; del Agustino Fr. Lorenzo de Villavicencio; del Benedictino Fr. Alfonso de Virués; de los Jesuitas Salmeron y Lainez; y aunque no olvidemos ni por un momento que el impulso inicial de toda esta reforma de los estudios eclesiásticos partió de los libros *De Disciplinis*, de Luis Vives, y de algunos opúsculos de Erasmo, especialmente de su carta al Elector de Maguncia, oportunamente recordada por nuestro compa-

ñero, siempre habrá que reconocer que las tendencias erasmianas, por venir mezcladas de elementos sospechosos, no arraigaron ni fructificaron mucho, antes fueron miradas con cierta prevencion y hostilidad más ó menos violentas. Y en cuanto á los teólogos españoles que acabamos de citar, y cuyo ardiente catolicismo y pura ortodoxia son bien notorios, ninguno de ellos, á pesar de su mérito excepcional, logró extender su accion pedagógica á un círculo tan amplio como el de Francisco de Vitoria, y nunca lograron en nuestras escuelas ni en las restantes de la Cristiandad el libro *De Restituta Theologia*, de Carvajal, ni el *De informando studio theologico*, de Villavicencio, aquel puesto verdaderamente único; aquella reputacion de obra magistral y clásica, que disfrutó desde el momento de su aparicion la obra inmortal de Melchor Cano, trasunto fidelísimo de las ideas y del método de Francisco de Vitoria, interpretados por un espíritu todavía más vasto, más genial, más inquisitivo y audaz que el suyo, y dotado además de un poder y una magnificencia de estilo didáctico que su maestro parece haber presentido y deseado más bien que poseído.

(Se concluirá.)



## EGUZKIAREN BIURGUNEA.

---

DONE AGUSTIÑ-EN LATRAN-GO APAIZ-NAGUSI ARAUTARREN DONEPILLAKO  
AITA IRAKASLA ON PIO MARÍA MORTARA JAUN BEAKURTAGARRIARI.

Gau illunaren estalki beltzak  
Garaituaz goizaldean,  
Agertu zara, arpegi ederra,  
Gure mendien gañean.

Goratzen zuaz geldi geldirik  
Gora, goratzen goraño  
Alik, ostera, baña poliki  
Makurtutzen zeradeño.

Odei gorrantz bat zearrantzean  
Etziñik dago or bean  
Zure oia da, ori, eguzkia,  
Itsasoaren gañean.

Bazuaz beti, zure ondotik  
Baita jarraitzen gu ere:  
Baña jnagiak! zu joan eta  
Atzean gera gerade.

Ez degu zertaz ikaraturik,  
Berritik bigar goizean  
Erregea au beti bezela  
Azalen da sortaldean.

Bizitza ontako eunkiñenak  
Onlakoñeak dirade;  
«Oranche jauzi nachiok bada....  
Ta orduan pizten gerade».

MIGEL ANTONIO IÑARRA-K.

---

## TIPOS QUE SE VAN PERDIENDO.

---

(A MI AMIGO D. FRANCISCO LOPEZ ALEN).

---

### LA BATELERA DE PASAJES.

Tendida al pie de las verdes montañas del Jaizquibel y de Ulía, á orillas de las tranquilas ondas en cuyos cristales refleja su riente fisonomía, y cual cinta de irisados colores y cambiantes espléndidos que va bordando las márgenes de su azulado golfo, se halla la villa de Pasajes, con sus casas pintadas de mil colores, con sus alegres miradores, las barcas reclinadas en la arena y bajo el cielo ceniciente que le imprime los tonos melancólicos que dominan en la poética ciudad del Adriático, cuyo recuerdo evoca la cuna de Faustina, de esa enloquecedora batelera, que idealizó la retozona musa del inmortal Breton de los Herreros.

En Pasajes, cada casita era una concha: aseada, limpia y reluciente como el reflejo de una lámina de acero: alegre como una canaria: y en cada concha, había una perla, la batelera.

Esbelta, varonil, y de trato desenfadado y cortés: ligera y graciosa como la barca que á impulsos de sus robustos brazos cruzaba las aguas: curtida su piel y bruñido su rostro por abrasadores rayos y por saladas brisas: robusta y con las délicadas gracias de la mujer, con sus correctas líneas y suaves perfiles..

Si penetrárais en su barca, la veríais arrogante y hechicera, adornado su sombrerito de paja con un ramito de siemprevivas y con lazos de seda bordados con anclas de oro, la falda recogida y que acompañando el movimiento de los remos con la música que murmuraban sus

labios, la barca volaba ligera dibujando su afilada proa fosforescentes estelas y bañándose en la bullidora espuma que brotaba de sus bandas.

Aún subsiste la concha, pero la perla ha desaparecido.

### LOS KOPLAKARIS.

Me gusta ver la alondra cantando la alborada y tendiendo su vuelo en libertad, y al ave del paraíso desplegar los brillantes matices de su espléndido plumaje, en medio de la lozana vegetación de los países tropicales: en cambio me inspiran tristeza, el ruiseñor ó las mismas aves, prisioneras en una jaula.

Esto acontece con nuestros improvisadores: me deleita escucharles en la atmósfera en que viven con mas holgura y sin trabas; en la si- drería al resplandor de una miserable candileja y apoyados en la ancha barriga de gigantescos toneles: que no en el teatro donde la inspiración corre parejas con el dinero en que se les contrata.

Pero aun con esto último me contento el dia de hoy; pues la vida de los *koplaris* es ya casi agonizante.

### EL IRRINTZILARI.

Las pintorescas montañas del país basco y las peladas rocas del Pirineo, con sus afiladas puntas rasgando las nubes, sus blanquecinos picachos esfumados sobre el fondo azul del lejano horizonte y los risueños panoramas que esmaltados de grutas y ríos, fuentes y pájaros, bosques y cascadas á sus piés se extienden, fueron el lugar donde el *irrintzilari* dejó oír su grito vibrante y rudo.

Si para escucharle escogeis distinta decoración, todo encanto se evapora y el interés y poesía de su clásico grito se borra y pierde; mas para escucharlo en el lugar donde todos los incentivos se agolpan, observadle trepando á altísimas cimas que se pierden en los cielos, allí donde el vértigo fascina y donde se cierne el águila; bañándose en las irradaciones y destellos del sol, á quien mira de hito en hito.

Vestido con el clásico traje de estas montañas y apoyándose en su inseparable *makilla*, el *irrintzilari* avanza por la montaña que más se destaca del nivel general, y al llegar al borde de su meta, y dirigiéndose al invisible pastor que apacenta el ganado en aquella colina, y haciendo de sus manos un torna-voz ó bocina, emite un grito débil,

y como un murmullo que se apaga, que va agigantándose por grados, que se agranda y robustece, siendo su estallido un grito frenético, duro pero con inflexiones melódicas y que el eco repite con trémulas vibraciones.

Avisado de este modo su compañero, respóndele de igual manera, y á través del inmenso espacio que les separa y por encima de los valles y collados que dominan desde su posición, se originaba un interesantísimo diálogo.

Hoy son muy contados los *irrintzilaris*, y su voz sólo se oye en alguna de las fiestas euskaras que en este noble país se celebran.

#### EL PADRE DE PROVINCIA.

¿Queréis dibujar la figura del Padre de Provincia?.. Pues escoged, de entre las virtudes las más preclaras y peregrinas; de las costumbres, las más santas; de los usos, los más sencillos, y las más venerandas de las tradiciones: reunid en misterioso consorcio, la hidalgua del castellano y la franqueza del aragonés junta con la honradez del bascongado: encarnadlo en un ser de noble y expresiva fisonomía, con la frente alta sin ser soberbio y con el corazón sincero y humilde sin incurrir en degradante servilismo: hacedle hablar, con el candor del niño, con la prudencia de la vejez y con el calor del patriota, y ese será un pálido recuerdo de su veneranda memoria.

Quizás haya quien me niegue que ha desaparecido; ojalá fuese así.

INOCENTE DE SORALUCE.



## AMAYA Ó LOS BASCOS EN EL SIGLO VIII.

---

(ESTUDIO CRÍTICO.)

---

(CONTINUACION).

Villoslada, que es, segun hemos visto, un profundo pintor de caractéres, es además un dramático admirable. La observacion detenida y constante de la naturalcza humana, jamás le hace descuidar la accion. Así es que los personajes de *Amaya* van marcando su individualidad, á medida que se desarrollan los sucesos del drama. La eleccion del momento histórico en que tiene lugar la accion del libro que venimos analizando, por sí sola demuestra el genio de Villoslada. Un imperio vacilante; un rey enflaquecido por el placer, rodeado de traidores; una corte corrompida presa de la codicia y la liviandad; el patriotismo agonizante, la fe borrada de los corazones, la religion convertida en una rapsodia de palabras. Al Sur los Arabes acechando el momento oportuno de pasar el Estrecho, y mientras llega la hora, extendidos sobre los rojizos arenales como manada de tigres hambrrientos; al Norte los bascos, épicos rebeldes de todas las dominaciones extranjeras, predestinados á romper con sus nervudos brazos las cadenas de la España cristiana; en un repliegue de los Pirineos la religion de los antiguos iberos espirando, y convertida por las violencias del fanatismo en amenaza de funestas divisiones; el Evangelio y el Coran frente á frente; en todos los espíritus la espectacion de grandes catástrofes; en todos los ánimos la commocion de gigantescas pasiones y sentimientos. Cuanto puede hacer pensar y sentir; luchas de religion, luchas de raza, aspiraciones de reformas políticas, hundimiento de imperios, creacion de nacionalidades, forman el cuadro de *Amaya*, que aunque bautizado con el nombre más modesto de novela, llega

realmente, por la grandeza de la concepcion, á participar de la naturaleza de la epopeya.

En efecto; en *Amaya* hay más, mucho más, que las peripecias de una accion interesante conducida por personajes históricos ó imaginarios; en *Amaya* hay un cuadro acabado de una época capital de la historia española, un resumen de dos civilizaciones, una condensacion de las ideas é intereses, de los vicios y de las virtudes, de las creencias y de las preocupaciones de un período que me atrevo á llamar crepuscular, porque la luz que iluminaba el pasado se estingue, y apenas alborea el nuevo dia; cuyo período encierra en su seno problemas tan importantes que de su solucion depende la existencia de la civilizacion cristiana en gran parte de Europa. Los amores de García y de Amaya, la vil codicia de Pacomio, los desatentados y ambiciosos designios de Teodosio y Eudon, aun con formar la base del libro, están dominados por esa otra lucha trascendental que resumen las palabras de Catolicismo, Paganismo é Islamismo, de Judíos, Godos y Bascos. Cada uno de los personajes capitales de *Amaya*, en mayor ó menor escala, lleva la representacion de esas dos ideas de Religion y Raza que constituyen los factores principales del libro de Villoslada. García, por ejemplo, es un héroe cuyas dotes personales atraen la simpatía del lector, pero es además el basco que comprende y realiza la solidaridad de todos los Católicos de cualquiera nacionalidad que sean, como necesaria para oponerse al triunfo definitivo de los creyentes en Aláh; Amaya es una doncella admirable por sus virtudes, é interesante por las circunstancias que concurren en su nacimiento y vida, pero es además la fusion física y moral de dos razas secularmente enemigas; el hijo de Goñi es un ambicioso vulgar, á quien hacen commovedor, ennobleciéndole, las faltas y delitos que comete, á causa del castigo que por ellos recibe, y la penitencia con que se redime, pero es al mismo tiempo la imagen de la Santidad que inflama el corazon de los combatientes en defensa de la Cruz. Esta tendencia constante de ciertos personajes de *Amaya* á manifestar, mediante su individualidad, una idea general de las más elevadas que pueden guiar á la humanidad, es demostracion evidente de que la obra de Villoslada, participa, segun dijimos, de la naturaleza de la epopeya.

De lo indicado se deduce que la accion desarrollada en *Amaya* es vastísima, y dados los rasgos fundamentales que de ella llevamos señalados, parece inútil añadir que es dramática en el mismo grado que

vasta. El drama se manifiesta bajo dos aspectos distintos; como lucha de ideas de Religiones y Razas diversas, y como luchas de los personajes entre sí, movidos por sus pasiones individuales. Considerémoslos con la debida separación.

Por un lado tenemos la civilización goda, aunque decadente, grande. La civilización goda, que llegó á unificar las diversas gentes que vivían en la tierra española, escribiendo el Código más humano y progresivo de la época, y sobre todo, á unificar la fe estirpando el racionalismo de Arrio; que aprovechando los restos de la civilización romana se los asimiló hasta el punto de producir un estado social y político superior en muchos conceptos á la cultura clásica, en el que existió aquella gloriosa pléyade de ilustres teólogos y varones virtuosos que fueron sostén de la Iglesia y honra purísima de España, los Ossios de Córdoba, los Martín de Braga, los Leandros é Isidóros de Sevilla, los Ildefonsos, Félix y Julianes de Toledo, además de aquellos monarcas y capitanes egregios, émulos de Tito, de Trajano y de Antonino el Piadoso, más grandes que todos los emperadores paganos porque observaron la ley divina de Cristo, llamados Recaredo, Chindasvinto, Recesvinto y Wamba; civilización en la que se descubren la mayor parte de los materiales que más tarde sirvieron para edificar el grandioso edificio de la España de la Reconquista, desde el espíritu religioso, alma y vida de tantas inmortales hazañas, hasta los Concilios Toledanos, germen de las Córtes y Juntas generales que hicieron imposible el despotismo monárquico. Y esta civilización hispano-goda aparece en las páginas de *Amaya*, no en los días esplendorosos de predominio y apogeo, sino en los momentos supremos en que la corrupción la descompone y destruye; cuando las facciones políticas enervan las fuerzas viriles de la nación, cuando el libertinaje no se detiene ni ante el pudor de las vírgenes, ni ante la santidad del matrimonio, cuando la codicia es el móvil de las acciones públicas y privadas, cuando los resentimientos personales velan con sus sangrientos vapores la imagen de la patria, cuando la torva ambición y la implacable venganza abren ancha brecha en los muros de defensa para que por ella penetren los enemigos de Dios y de la Nacionalidad Española.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará.)

---

**BILBAO.****COSAS DE ANTAÑO.**

LAS TORRES DE LUCHANA, DESDE SU FUNDACION HASTA SU RUINA.

(CONTINUACION.)

Pero no obstante la autenticidad de este documento irreprochable, permitido nos será que demostremos la grande extrañeza que nos causa el silencio que guarda nuestro insigne y primer historiador Lope García de Salazar en su libro de las *Buenas Andanzas e Fortunas* que compuso, segun él dice «estando preso en la mi casa de San Martín de los que yo enjendré, é crié, é acrecenté»<sup>1</sup> de estas torres de Luchana y de la participacion que sus dueños tomaron no tan solo en aquellos primeros tiempos en que ya figuran en la historia, sino en los que él mismo alcanzó, mozo aun, combatiendo con los banderizos que procedian de ella. Y se hace más extraño todavía que de tal modo las relegase al olvido, sabiéndose que á la sombra misma, puede decirse

(1) Alude este párrafo á su hijo Juan, llamado el Moro por su carácter brutal y malos sentimientos y á quien no queria Lope ceder el mayorazgo, sino á su nieto mayor, huérfano é hijo de Ochoa de Salazar. Pero Juan, que no respetaba ninguna clase de vínculos paternales, tuvo la audacia de apresar á su padre y de tenerle encerrado muchos años en la torre de San Martin de Muñatones.

Lope cedió al ingrato hijo porque le pusiera en libertad, pero gozó poco de la mayorazguía, porque muerto este al rededor de 1478, ya su nieto Ochoa gozaba de ella en 1486.

así, de sus almenados muros, nació en 1399, escribió su libro ya de avanzada edad, ó mejor dicho, lo recopiló en 1471, y refirió en sus páginas con la mayor prolíjidad el origen de los principales linajes de Bizcaya y de sus comarcas más inmediatas, entre los que principalmente figuran los de Belasco, Salazar, Tobar, Quiñones, Salcedo, Ayala y otros muchos; los oriundos del mismo Baracaldo y su antigüedad, como los del insigne solariego Lopez de Baracaldo, de quien probablemente tomaría nombre el valle, Susúmaga, Retuerto, Murga é Iraurgui con muchos más; las peleas que en su territorio sostuvieron estos famosos hombres de guerra, y otros sangrientos sucesos que mancharon las tierras encartadas.

Por esta misma causa carecemos tambien de otras noticias estrechamente relacionadas con estas torres, entre las que descuelga la que la tradicion, que á veces suple á la historia escrita, ha conservado hasta nuestros días, sobre el privilegio que tenian adquirido sus dueños, por servicios prestados á los antiguos condes de Bizcaya, de cobrar ciertos impuestos á los barcos que subian al puerto de Bilbao cargados de aceite de las ballenas que cazaban en el Golfo de Gascuña; impuesto que se ejercia con rigor tan extremado, que para que nadie pudiese eximirse de él tendian los alcaides de la fortaleza desde la orilla izquierda del brazo de mar sobre que se alzaba, hasta la derecha, jurisdiccional de la anteiglesia de Erandio, una gruesa cadena de hierro que impedia la navegacion mientras no se la arriase en banda.

Esto dice la tradicion, y esto debe suponerse con algun fundamento; porque si bien pudo subsistir este privilegio mientras Bilbao no era villa y su puerto apenas estaba frequentado más que por barquichuelos, no debió ser así tan pronto como á sus aguas acudieron mayor número de barcos y de más crecido porte, porque la cadena fué, á no dudar, sustituida por barcos de pasaje que trasladaban de una á otra orilla, mediante pago, á las personas que en ellos se embarcaban, sin que nadie más pudiese disfrutar de este monopolio, so pena de castigo, segun y como llegó hasta los comienzos del presente siglo, en que desapareció completamente.

Faltan tambien, por olvido del mismo cronista encartado, saber la parte que los dueños de estas torres tomaron en las encarnizadas peleas de los bandos de Oñez y Gamboa, que se despedazaban precisamente en los tiempos en que él vivió, y tanto luchó, es decir, durante la mitad del siglo XV, ó sea hasta la union de los reinos de

Aragon y de Castilla, cuyos reyes, casados en 1469, ocho años antes de la muerte de Lope García, lograron extirparlos, castigando á sus principales caciques y derribándoles sus torres: de manera que con estas lagunas que nos presenta la historia, no es fácil salvar alguna interrupcion que resulte en la narracion de las fortalezas de Luchana.

Esto no obstante, ya en el siglo XV, y aun á mediados del XIV, vemos á su dueño D. PEDRO FERNANDEZ DE VELASCO, segundo conde de Haro, camarero mayor del rey D. Enrique IV, honrado en 1473 con la alta investidura de condestable de Castilla, siendo el VI que la ejerció en España, y el primero de su linaje. Fué valeroso caballero, segun lo demostró en la batalla de Olmedo, de mucha autoridad, virrey de los reinos de Castilla y Leon, y acompañó á los Reyes en las guerras de Andalucía y en la rendicion de Granada. Casó con D.<sup>a</sup> Mencía de Mendoza, de la que solo tuvo un hijo llamado D. Bernardino, y murió el año de 1492, despues de haber gozado de la condestablía durante diez y nueve.

D. Pedro mandó por cláusula especial de su testamento que todos los alcaides de sus fortalezas y estados renovasen los pleitos-homenajes ante escribano y testigos, segun lo hizo él al heredar los de Luchana, como consta en documento MS. que poseemos, juntamente con otro de fecha de 4 de Agosto del año de 1500 en que D. Pedro Sarmiento da recibo á favor de Pedro Quintano, de ciertas obligaciones y escrituras que entregó á aquel en años anteriores «de órden del condestable, por trueco y cambio de las torres de Luchana que hizo el conde de Haro con Pero Lopez de Ayala por un juro y fanegas de pan de Renta en la Merindad de la Bureba.»

Fallecido que fué el primer condestable de Belasco, sucedióle en sus heredamientos su hijo D. BERNARDINO, VII de este título y segundo de los de su apellido, á quien llamaron el Gran Condestable, casado en segundas nupcias con D.<sup>a</sup> Juana de Aragon, hija bastarda de D. Fernando el Católico, de la que tuvo por hijos á D. Juan de Belasco, D. Antonio de Belasco y D.<sup>a</sup> María, que murieron siendo niños; á D.<sup>a</sup> Juliana, que casó con D. Pedro Fernandez de Belasco, que no dejó generacion legítima. Tuvo de ganancia al dean de Búrgos y á D. Bernardino, que fué su hijo natural,—á D. Iñigo,—D.<sup>a</sup> Catalina, mujer del conde de Miranda D. Pedro de Zuñiga,—á D.<sup>a</sup> María, mujer de D. Juan Pacheco, maestre de Santiago, viuda y segunda vez casada con D. Beltran, duque de Alburquerque;—á D.<sup>a</sup> Isabel, mujer